

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

57

#### MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES SIERRA OESTE

##### PERSONAL

Por la Junta de la Mancomunidad, en sesión ordinaria celebrada el 31 de marzo de 2025, ha sido aprobada inicialmente la modificación de la relación de puestos de trabajo para 2025.

La documentación del expediente se halla expuesta al público por plazo de quince días en el Departamento de Personal de la Mancomunidad, a efectos de que los interesados puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que estimen oportunas.

El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se formula reclamación contra el mismo.

En San Lorenzo de El Escorial, a 8 de abril de 2025.—La presidenta, Carlota López Esteban.

(03/5.800/25)

